



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2022

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. 11001221000020220080002 CONFIRMA LA SENTENCIA DE LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE ACCEDIÓ A LA ACCIÓN DE TUTELA QUE CHRISTIAN HENRIQUE PARIAS VILLALBA PROMOVIO CONTRA DICHA COMISARÍA 14 DE FAMILIA DE LOS MARTIRES Y EL JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE BOGOTÁ **LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA A SEÑORES COMISARÍA CATORCE DE FAMILIA DE LOS MÁRTIRES Ñ DOCTORA LUZ STELLA AGRAY VARGAS, JUEZ TRECE DE FAMILIA EN ORALIDAD Ñ SEÑOR CHRISTIAN HENRIQUE PARIAS VILLABA Ñ DOCTORA EDNA RUTH ROJAS ENCISO Ñ DOCTOR JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO TRECE DE FAMILIA Ñ DOCTORA YOLANDA EUNICE HURTADO, DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO TRECE DE FAMILIA Ñ DOCTOR MANUEL ANTONIO PARADA VILLAMIZAR, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL DESPACHO DE LA DOCTORA LUCIA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ Ñ DOCTOR JAVIER ALBERTO SILVA PEÑA, DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Ñ SEÑORA SHIRLEY VIVIANA MORENO PÁEZ Ñ SEÑORA LUISA FERNANDA MORENO DÍAZ Ñ SEÑORES SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Ñ SEÑORES PERSONERIA PARA LA PROTECCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA Ñ SEÑOR DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL LOS MARTIRES Ñ SEÑORES FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Ñ SEÑORES INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL GRUPO Ñ MENOR J.S.P.M., REPRESENTADO POR LA SEÑORA SHIRLEY VIVIANA MORENO PÁEZ TODAS LAS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL